administración local

AYUNTAMIENTOS

LA SOLANA

ANUNCIO

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real), el día 08/10/2021, con número 2021/1134, ha dictado el siguiente decreto:

"Primero.- Delegar las funciones de la Alcaldía y, en consecuencia, nombrar Alcalde accidental a D. Luís Romero de Ávila Prieto, Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, que ejercerá dicha función desde el 12/10/2021 al 22/10/2021 ambos inclusive.

Segundo.- La delegación de atribuciones estará sujeta a lo dispuesto en el artículo 48 del RD 2568/1986, siendo efectiva desde el momento de la firma de la presente resolución, sin perjuicio de su publicación en el B.O.P. de Ciudad Real y en el tablón de edictos municipal.

Tercero.- Notificar la presente resolución al Teniente de Alcalde y dar cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre".

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Solana, 14 de octubre de 2021.- El Alcalde accidental, Luís Romero de Ávila Prieto.

Anuncio número 3289

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: YRagaLsjJ88g+ZCNgZxo
Firmado por Jefe de Sección del B.O.P. JUAN LUIS CUADROS CAMPO el 14/10/2021
El documento consta de 33 página/s. Página 28 de 33